# LA UNION.

Valparaiso, domingo 20 de febrero de 1887.

## SUUM CUIQUE.

En la discusion que suscitó en la Cámara de Diputados el proyecto sobre hacienda pública, se aludió varias veces a la lei de bancos de 1860, unas para caracterizarla y otras para tributar a sus autores entusiastas elojios.

Para caracterizarla, se dijo por los que se oponian a su reforma, que era una lei de libertad fundada en las mas sanas y avanzadas doctrinas de la ciencia económica.

Y las alabanzas se dirijieron al Presidente Montt y al Ministro Novoa que la promulgaron y al ilustre economista Mr. Courcelle Seneuil que, segun la opinion jeneralmente adoptada, fué su inspirador y redactor.

Como hai en esos recuerdos algo de erróneo y, por consiguiente, de contrario a la justicia distributiva, creemos oportuno restablecer en pocas palabras la verdad, sintiendo que no nos sea dable consultar por el momento nuestros apuntes, con el auxilio de los cuales habríamos podido suministrar a los lectores, sobre la historia de aquella lei, algunos detalles no escasos de interes ni de enseñanzas.

La lei de bancos dictada en 1860 y tan desgraciadamente reformada por el Gobierno actual y la dócil mayoría de que dispone en el Congreso, es ciertamente una lei de libertad, si no considerada en absoluto, comparada con las que, sobre la misma materia, existen en la mayor parte de los paises europeos y americanos que tenemos la costumbre de considerar como modelos.

No vino a establecer, en materia de instituciones de crédito, ni el monopolio que es la negacion desvergonzada del derecho, ni el privilejio que es la negacion insolente de la igualdad. Pero si no organizó con el comercio de bancos un monopolio, ni concedió a unas pocas instituciones o personas la facultad de ejercerlo, lo sometió a reglas y condiciones especiales.

De ahí es que incurren en una manifiesta inexactitud los que creen que los bancos chilenos han vivido durante 25 años bajo el réjimen de una completa libertad o que, en otros términos, nuestros bancos han sido bancos libre y que sus frutos deben considerarse como frutos lejítimos de aquel réjimen tan preconizado por los economistas.

Bancos libres no han existido en Chile sino unos pocos años antes de que se promulgase la lei de 1860 que vino a sujetarlos a reglas y formalidades especiales, tan moderadas como se quiera, pero, en todo caso, incompatibles con lo que científicamente puede llamarse un réjimen de libertad.

En efecto, los economistas que, como Bastiat, Stuart Mill, Coquelin y Courcelle Seneuil, sostienen este réjimen como el mas justo y ventajoso para el desarrollo del crédito, entienden por tal uno en que los bancos ejecuten sus operaciones sometidos únicamente a las leyes comunes y bajo la esclusiva vijilancia de los interesados.

Ahora bien, puesto que, como nadie ignora, segun la lei de 1860 no podian fundarse bancos en Chile sin la intervencion del Gobierno y sin dar cumplimiento a formalidades y requisitos señalados de antemano, es indudable que a menos de forzar el sentido de las palabras no puede decirse de un modo absoluto, ni que los bancos han existido en Chile durante los últimos veinticinco años bajo un réjimen de libertad completa, ni que la lei de 1860 es, en la acepcion propia y científica de las palabras, una lei de libertad.

Lo que, sí, es indudablemente y sobre todo cuando se piensa en la época en que se dictó, en los hombres que la promulgaron y en los que hasta el dia de hoi rijen las instituciones de crédito en otros paises, es que aquella lei merece el calificativo de liberal y debe mirarse como el mas valiente y honroso ensayo hecho por los gobernantes de esta República para ajustar su lejislacion económica a las mas adelantadas teorías de la ciencia.

Se dirá, sin embargo, o podrá al menos pensarse, que el hecho de no haberse atrevido uno de los economistas mas inflexibles en sus ideas liberales a dejar en Chile los bancos completamente libres, es una prueba de la impracticabilidad de esas ideas y de la necesidad de atemperarlas en la práctica por medio de bien escojitados reglamentos.

Pero el supuesto es inexacto. La lei de 1860 no puede considerarse como la espresion jenuina de las ideas de M. Courcelle Seneuil sobre la materia, porque si el afamado economista tomó una parte considerable en la organizacion y redaccion de sus disposiciones, y si logró infundir por todas ellas como un aliento de libertad, no tenia medios de hacer que lo siguiesen hasta el fin los políticos que en aquella sazon gobernaban la República.

Y no hablamos por simples inducciones. Por un testigo presencial de lo ocurrido sabemos que, cuando don Manuel Montt llamó a Mr. Courcelle Seneuil para pedirle su parecer sobre la lei que pensaba someter a la aprobacion del Congreso, el sabio profesor le contestó sencillamente que lo mejor que en materia de bancos podria, a su juicio, hacerse era no dictar lei alguna y dejar que siguiesen viviendo libres al amparo del derecho comun. Habiendo insistido, no obstante, el Gobierno en el propósito de dictar una lei sobre bancos y en el deseo de dictarla con la cooperacion del economista, éste hubo de aceptar el honroso encargo esforzándose por redactar, dentro del mínimun reglamentario señalado por el Ministro, el máximun de libertad posible.

De lo cual resulta que si la lei de 1860 no es en el preciso sentido de la frase una lei de libertad, ello no depende de que el economista ilustre, a quien con cierta razon se atribuye, sintiese en el momento decisivo flaquear sus arraigadas convicciones, sino de que fué en la realizacion de la obra un simple consejero, cuyos consejos oidos siempre con respeto y aceptados las mas veces en todo o en parte, no siempre se siguieron.

Resulta tambien que en la deferencia con que los gobernantes de aquel tiempo oyeron y siguieron las opiniones del maestro, anteponiéndolas a las de los rutineros y charlatanes, consiste su mérito y descansa su gloria.

Si don Manuel Montt, en vez de prestar deferente oido a las indicaciones de Mr. Courcelle, hubiera buscado las luces y los aplausos de los Cotapos, y Carvajales de aquel tiempo, no estaria recojiendo ahora la gloria que para su nombre y el de sus Ministros resulta de que 27 años mas tarde un Presidente, un Ministro y un Congreso liberalísimo no hayan encontrado otro pretesto para desmejorar su obra, a título de reformarla, que el de presentarla como demasiado liberal, avanzada y científica para un país tan despotizado, tan atrasado y tan ignorante como el nuestro.

## TELEGRAMAS

### CABLE SUB-MARINO

(VIA GALVESTON).

(Servicio especial de *La Union.*)

FREDERICKTOWN (Mo.) 19th.—A very heavy shock of earthquake passed through this section of the country last night. The force was severe enough to overthrow the furniture and displace the plastering on the walls.

ST. PETERSBURG 19th.—It is semi-officially stated in Russian Government circles that the conviction is gaining ground that a war between France and Germany is inevitable. In addition it is said that a fresh defeat of France might involve disastrous results. The Russian Government will, in the event of a war, preserve her entire liberty of action, not to support France as an ally, but may by a firm and reserved attitude prevent Germany from sending the whole of her army to the West of the Rhine. Even if France should be defeated, Russia would attenuate as much as possible the effects of that disaster. For these reasons Russia will await the outcome of the different phases of the Bulgarian crisis with the greatest calmness, and act in such a way, but not as an ally, except in case of being involved with Austria or England at the moment when France and Germany commence hostilities.

GENEVA 19th.—The Government has seized a Nihilist printing-office in this City, and an extensive capture of tipe and pamphlets has been made.

BERLIN 19th.—The *Cross Gazette* calls attention to the fact that while the extra military credits were under consideration in the French Chambers one deputy inadvertently admitted that an army corps was coming to France from Algeria. The *Gazette* asserts that this passage was suppressed in the reports of the proceedings and will not appear in any of the French papers.

DUBLIN 19th.—The Government acting on information that the people in Counties Clare and Limerick have a plentiful supply of firearms, has ordered the mounting and manning of artillery at all the forts on the Shannon, which have not been occupied for years.

BERLIN 19th.—The National Liberal Committee at Lubeck has sent to Prince Bismarck the copy of a placard posted on the walls of that City by the *Progressists*, quoting from a pretended manifesto of the Emperor that there was no war impending. Prince Bismarck immediately telegraphed a reply, which was placarded throughout Lubeck, stating that the alleged declaration of the Emperor was an absolute invention. —Advices from Metz report that there is no cessation of French barrack-making. Around Verdun and Belfort the work of fortifications continues night and day. All commerce is suspended at Metz, except in food. The inhabitants are storing their houses from cellar to garret.—It is reported at Chemnitz that Mr. Tanner, United States Consul, has been recalled.—The German reserves have been discharged.

PARIS 19th.—A German sergeant, while driving a waggon into Metz, refused to subject it to the *octroi* inspection. The inspectors forcibly removed the cover, and found a waggon-load of French dragoon helmets.

(TRADUCCION.)

FREDERICKTOWN, (Mo) 19.—Anoche tuvo lugar en esta seccion del país un temblor mui récio. La fuerza fué bastante para voltear los muebles y hacer caer los cimientos de las murallas.

SAN PETERSBURGO, 19.—Se dice semi-oficialmente en círculos gobiernistas de esta que va aumentando la conviccion de que la guerra entre Francia y Alemania es inevitable. Ademas se dice que una nueva derrota de Francia podria traer como consecuencia un resultado desastroso. En caso de guerra el gobierno ruso guardará su entera libertad de accion, no para apoyar a Francia como aliado sino para, mediante una actitud firme y resuelta, impedir que Alemania envie todo su ejército al oeste del Rhin. Aunque Francia saliese derrotada, Rusia disminuiria en lo posible la consecuencia de tal desastre. Por las razones antedichas Rusia esperará con la mayor calma el resultado de las distintas fases de la crísis búlgara y obrará del modo dicho; pero no como aliado a no ser que sea arrastrada a la guerra por Austria o Inglaterra en el momento que Francia y Alemania principien las hostilidades.

JINEBRA, 19.—El gobierno ha confiscado una imprenta nihilista en ésta, apresando una gran cantidad de tipos y panfletos.

BERLIN, 19.—La *Gaceta de la Cruz* llamá la atencion al hecho de que mientras se estaban discutiendo los créditos militares estraordinarios en la cámara francesa, uno de los diputados involuntariamente declaró que venia un cuerpo de ejército a Francia desde Aljeria. Dice la *Gaceta* que se suprimió este incidente al redactarse la sesion y que no apareció en ningun diario frances.

DUBLIN, 19.—El gobierno, obrando segun datos de que que los habitantes de los condados de Clare y Limerick poseen una cantidad suficiente de armas de fuego, ha decretado que los cañones fuesen montados y dotados en todos los fuertes del rio Shannon, lo que hace años no se ha hecho.

BERLIN, 19.—El comité nacional-liberal de Lubeck ha enviado al príncipe de Bismarck copia de un cartel fijado en las murallas de esta ciudad por los *progresistas*, y que contiene el estracto de un supuesto manifiesto del emperador que aseguraba no habia peligro de guerra. El príncipe de Bismarck telegrafió inmediatamente una contestacion que fué repartida en carteles por toda la ciudad de Lubeck, espresando que la supuesta declaracion del emperador no pasaba de ser una pura invencion.—Noticias de Metz anuncian que todavia no terminan los trabajos de construir cuarteles franceses. Alrededor de Verdun y Belfort siguen dia y noche los trabajos de las fortificaciones. En Metz se ha suspendido todo el comercio menos el de víveres. Los habitantes están aprovisionando sus casas desde los subterráneos hasta las bohardillas. Se dice en Chemnitz que Mr. Tanner, cónsul de Estados Unidos, ha sido llamado a su país. Las reservas alemanas han sido licenciadas.

PARIS, 19—Un sarjento aleman que conducia una carreta a Metz, negóse a someterla a la inspeccion de los recaudadores municipales. Los inspectores levantaron la cubierta por la fuerza y encontraron una carretada de cascos de dragones franceses.

## TELEGRAFO DEL ESTADO.

*Iquique, 19 de febrero de 1887.*

Al Editor de *La Union.*

El ponton nacional *Pachitea* está en peligro de irse a pique. Hace tiempo embarca agua; actualmente tiene como cuatrocientos metros cúbicos de agua. El intendente ha pedido por nota y por telegrama al Ministro respectivo útiles y operarios para salvar el ponton, y el Ministro no ha contestado.

De Glasgow, por el cable, dicen al Comité:

De salitre, buena demanda para pronta entrega, nueve chelines, dos peniques. Aumenta la demanda para embarques lejanos a ocho chelines, dos peniques.

Hoi habrá un gran concierto organizado por el Ateneo en beneficio de las sociedades contra el cólera.

EL CORRESPONSAL.

## SANTIAGO.

(TRASMITIDO POR EL TELEGRAFO NACIONAL.)

*19 de febrero de 1887.*

TIEMPO.—Desde temprano hemos tenido un dia sombrío y revuelto. El cielo está cargado de nubes; sopla lijera brisa; no seria estraño que en la noche nos visitara el agua.

CORDON SANITARIO.—El señor intendente de la provincia pidió hoi al Ministro de lo Interior el retiro de todas las tropas que cubren el cordon sanitarios de las Condes por ser ya innecesarios sus servicios. En este punto hai tropas de Granaderos y del Esmeralda.

VISITA A LOS LAZARETOS.—El señor Sanchez visitó hoi todos los lazareto, con el objeto de imponerse de su estado y de sus necesidades.

GRAN ENTUSIASMO.—Lo hai por los dos paseos campestres. Mañana habrá uno en la calle de Lira y otro en la quinta de Cousiño en la Alameda; en el que tomarán parte las señoritas Nieves Fernandez, Bacarreza, Swinburn y otras. En el segundo habrá tambien atractivos encantadores Santiago apesar de la epidemia se divierte.

TEATRO MUNICIPAL.—Se dice que a la próxima semana se representará en este teatro *Conflictos entre dos deberes* por la señorita Huneeus y sus hermanos, a beneficio de la Cruz Rojas.

CEMENTERIO DE COLÉRICOS.—Cadáveres sepultados anteriormente 1,673; sepultados en las últimas 24 horas, 111; total: 1784.

CARNAVAL.—En vez de hacerse preparativos para despedirse de los últimos dias con la alegría de otros años, la intendencia redoblará su actividad a fin de perseguir a las fondas y a los borrachos.

MOVIMIENTO JENERAL DE LA EPIDEMIA.—Hé aquí el movimiento en las últimas 24 horas:

| LAZARETOS | Existencia anterior. | Casos nuevos. | Muertos. | Alta. | Existencia actual. |
|---|---|---|---|---|---|
| Laz. C. de Cintura........ | 172 | 31 | 37 | 11 | 155 |
| Id Matucana | 34 | 17 | 13 | 4 | 34 |
| Id Espejo...... | 13 | ... | ... | ... | 13 |
| Id Frances... | 11 | 4 | 3 | ... | 12 |
| Id Español... | 7 | 5 | 3 | 2 | 7 |
| Id Aleman.... | 4 | 3 | 2 | 1 | 4 |
| Id las Lomas | 9 | 2 | ... | 1 | 10 |
| Id Guindos... | 8 | 6 | ... | ... | 14 |
| A domicilio.... | | 110 | 53 | ... | 57 |
| Totales... | 258 | 178 | 111 | 19 | 306 |

ARBITRO DE BOLIVIA.—El gobierno boliviano ha comunicado oficialmente al nuestro el nombramiento de don Fidel Aranibar como árbitro por parte de Bolivia en el tribunal arbitral Chileno-Boliviano en reemplazo de don Alfredo Lea Plaza.

BANQUETE.—Dentro de pocos dias tendrá lugar un banquete que los amigos políticos de don Isidoro Errázuriz obsequiarán a este caballero con motivo de su próximo viaje a Europa.

VISITA AL LAZARETO ITALIANO.—Hoi a las 12½ P. M., el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de Santiago, doctor don Mariano Casanova, visitó el lazareto italiano. Recorrió todos los departamentos y manifestó su satisfaccion por las buenas disposiciones y medidas hijiénicas en que se encuentra este lazareto.

EL CÓLERA EN EL SUR.—En Rengo. Hasta hoi se han presentado casos en Doñihue, Coltauco, Peumo, Temuco, San Vicente, Pelequen. En casi todas estas localidades hai pequeños lazaretos. En Guacargüe fallecieron dos en la mañana. En Lo Zúñiga habia ayer diez enfermos; segun es de maligno, el carácter de la enfermedad, de ella parece que ninguno salvará. En este punto tiene a su cargo la atencion sanitaria el doctor A. Lisboa. En la estacion de la Quinta han fallecido 3 personas atacadas hasta hoi.

TELEGRAMAS OFICIALES.—En Melipilla. Existencia anterior 31; casos nuevos 7; muertos 8; dados de alta 7; existencia actual; 23.—En Polpaico. Existencia anterior 24; casos nuevos 5; muertos 7; existencia actual 22.

CERTIFICADOS SALITREROS.—En el protocolo suscrito por el ministro de Relaciones Esteriores y el encargado de S. M. el rei de Italia se reconocieron a los tenedores italianos de certificados salitrero que fueron espedidos con arreglo a la lei peruana de 28 de mayo de 1876 y al decreto supremo de 14 de diciembre del mismo año, siempre que haya constancia de que ellos hayan sido el pago del valor de una oficina cierta existente en la provincia de Tarapacá. La forma estipulada para hacer el pago es la siguiente: por cada certificado de valor de un mil soles con sus respecvos intereses, el gobierno de Chile abonará la cantidad de ciento quince libras esterlinas en letras sobre Londres a treinta dias vista, durante la primera quincena del mes de julio del año en curso.

Se ha estipulado, ademas, que si, el 15 de julio no estuviese todavía aprobado por nuestro congreso el convenio a que estamos refiriéndonos, el gobierno de Chile abonará desde esa misma fecha un interes de cuatro y medio por ciento sobre las cantidades de que se confiesa deudor. Como lo que en estos arreglos hai siempre demas engorroso es la liquidacion que debe seguirles y ella presenta amenudo dificultades casi insuperables, se ha querido allanarlas estableciendo en el mismo protocolo que los certificados a que él se refiere son los enumerados en un documento anexo y cuyo valor nominal asciende a 3.026,100 soles y 28 centavos.

Se calcula que este arreglo impondrá al gobierno de Chile un desembolso de trescientas veinte y tantas mil libras esterlinas.

Esto por lo que toca a los certificados procedentes de salitreras ubicadas en la provincia de Tarapacá. Otros hai provenientes de las salitreras del Toco, en el departamento de Tocopilla, y respecto de estos se ha convenido en que si el gobierno de Chile, despues de un estudio prolijo de los antecedentes, forma el concepto de que son lejítimos y debe pagarlos, lo hará así en las mismas condiciones estipuladas para los certificados procedentes de las salitreras de Tarapacá.

Por parte del plenipotenciario de Italia se declara que los tenedores italianos de certificados salitreros aceptan este arreglo y que, en consecuencia, el gobierno de S. M. el rei Humberto, no patrocinará ninguna reclamacion ulterior de los dichos tenedores.

EL CORRESPONSAL.

## REVISTA DE LA PRENSA.

LA LIBERTAD ELECTORAL.—Censura que el Estado garantice cierto interes en las obras de ferrocarriles construidos por empresas particulares.

Desde el punto de vista de conveniencia para el Estado en tales garantías, que es lo único que debe estudiarse, hai que conceder que tal negocio es leonino para la empresa privilejiada y pésimo para el Estado.

Ademas es ocasionado a corruptelas peligrosísimas para la moral pública; deberia reaccionarse radicalmente en el camino de las fáciles concesiones de garantías otorgadas por el Estado para la construccion de ferrocarriles.

Espera que no se concedan garantías a las empresas de ferrocarriles trasandinos, en consonancia con los anteriores claros principios.

EL FERROCARRIL.—El gobierno se empeña en que la Cámara acuerde la garantía del Estado a la empresa del proyectado ferrocarril trasandino por Antuco, fundándose en un compromiso contraido por la administracion anterior para con esa empresa. Cree que no es posible aceptar sin contradiccion y protesta un procedimiento gubernativo que importa un antecedente funesto y hasta peligroso en nuestro réjimen administrativo.

Ninguna administracion en nuestro pais, ni en país alguno rejido por el sistema representativo, tiene el derecho de contraer compromisos que liguen a una administracion que le suceda, y menos al Poder Lejislativo, en favor de negocios que interesan a individuos o empresas particulares.

EL INDEPENDIENTE.—Prevé con desconsuelo la suerte que correrá la lei de Hacienda ante el Senado.

Lo muestra claramente la discusion preliminar habida en el Senado.

Si en la Cámara de Diputados los miembros de la minoría no pudieron arrancar a los labios del señor Edwards una sola razon de valía que disculpara al menos el voto ciego, que, segun las declaraciones de uno de los diarios de la prensa oficial, se habia impuesto de antemano a los amigos del Ministerio, la discusion de la lei en el Senado no promete ser mas interesante por parte de los apasionados aplaudidores del jóven Ministro.

Pasará pues esta lei sin siquiera un sofisma que la abone, en contra de los mas evidentes argumentos.

EL MERCURIO.—Manifiesta las ventajas económicas que hai para Chile en la construccion de los ferrocarriles trasandinos. Se estrecharian las relaciones de ambos paises con garantía de la paz y comun crédito. Aumentaria la importacion de la ganadería arjentina, lo que seria ventaja inmensa. Nuestro pueblo solo tiene una alimentacion vejetal que es insuficiente e incompleta para el clima de Chile. De ahí viene la grande mortalidad de los párvulos y el abuso de la bebida. Por tanto, para nosotros tiene vital importancia el abaratamiento de la carne.

Ademas de la República Arjentina, vendrian capitales que nos hacen falta a procurar por su interes propio el adelantamiento de nuestras industrias.

## SEMANAS EN VALPARAISO

SUMARIO.—Alcance. — Susceptibilidades lugareñas.—Chilenos antes que todo.—Sea, en buena hora.—Señores, vuestra plaza es la mejor de todas.—Una alfarería convertida en trájico teatro.—De alfareros a revoltosos.—Inmortalidad del pueblo de la greda.—La leyenda del motin. —El ingles envenenador.—El sainete de Talca. —Marlbrook s'en va t'en guerre dans une bouteille.—Conmigo sois en batalla, malandrines y follones.—En plena Andorra.—Al arrullo de los aplausos descansa el buen señor.—En Quillota. —El episodio repugnante.—La bolsa o la vida. —Tiburones insaciables.—El ladron detras del juez.—Un aprendiz de Pedro Gomez.—Tú te lo traes tú te lo comes.—Plata sobrante en tiempo de epidemia!—Un presidente que se condecora con el dinero de las limosnas.—El Comendador de desdichados y miedosos. — *Domingo, Santa María, Gonzalez.*— Los amuletos del terror.—Luis onceno sin corona.

VALPARAISO, 19 DE FEBRERO DE 1887.

Quise iniciar en mi última crónica un pequeño bosquejo de la vida en Santiago y la vida en Valparaiso.—Me pareció que tendria cierto interes de curiosidad para los vecinos de este puerto saber las impresiones que recibe el que viene de afuera: por flemático que alguien sea, siempre siente algun deseo de conocer lo que de él piensan los demas.

Comencé por decir que Valparaiso no era un centro de actividad literaria,—como Santiago no es un foco de actividad comercial. Creí que hablando con un público ilustrado, intelijente y de buen mundo, podia hablarse la verdad, sobretodo cuando ella refleja un hecho evidente, que no es tampoco una ofensa para nadie.

Me equivocaba. Algunas susceptibilidades, que talvez se presumieron altivas, pero que no son mas que lugareñas, se han sentido heridas,—como si quien hablaba hubiera sido un estranjero que no juzga las cosas con el cariño de quien trata lo que es suyo, sino con el desden de lo ajeno. Hai cosas que no podemos soportar de un estraño, pero que oimos con benevolencia a los que tienen tanto interes y tanto afecto como nosotros en lo mismo que parecen censurar.—Así, hablar mal de una mujer, es amenudo una prueba de amor, porque es una prueba de despecho.

Pero yo no he hablado mal de nada ni de nadie; me limitaba a tomar nota de los hechos, y a espresar algunas observaciones que habrian sido simples perogrulladas en un habitante de este puerto, pero que podian tener aquel interes de curiosidad a que he aludido, viniendo de uno que solo accidentalmente se encuentra aquí.—Para satisfacer aquellas susceptibilidades intransijentes, debí asegurar que Valparaiso es una ciudad esencialmente romántica y soñadora, que vive consagrada por completo a lo ideal. No me era posible hacerlo. El público sensato habría tenido entonces razon para sentirse disgustado y ofendido, —como las matronas discretas y de mundo, que conocen su fé de bautismo y su espejo, y que se encuentran con un petrimetre que cree ser excesivamente oportuno y galante al decirles:—qué jóven y buena moza está usted, señora!

No quiero caer en ese crímen de mal gusto. No quiero tampoco ofender ninguna susceptibilidad,—y puesto que algunas se han sublevado, no he de insistir en mi bosquejo comparativo de las dos capitales de Chile.

Aun nos queda que andar mucho camino para dejar atras ciertos resabios de marcado provincianismo. Se encuentran todavía muchos espíritus que no pudiendo sentir en toda su amplitud el vasto amor de la patria, se aferran a la estrecha querencia del terruño, y no pueden oir con calma que fuera de él haya nada superior a lo que ellos están acostumbrados a ver.—Mas de uno de mis lectores habrá observado que es casi imposible estar un dia en cualquiera de nuestros pueblos sin verse comprometido en una acalorada discusion sobre si la plaza del lugar es o nó mejor que la de Santiago.—Por mi parte, sostengo invariablemente que la plaza de Santiago es enormemente inferior: sé que de otra manera se hace uno enemigo irreconciliable de todo el vecindario.

Valparaiso no necesita recurrir a esas exajeraciones visibles para ocupar el alto puesto que le corresponde. Si su manera de ser y de vivir difieren grandemente de la de Santiago, quedaria aun por averiguar cuál de las dos es preferible,—y en ello entraña el gusto de cada cual. Pero entretanto, los que vivimos allá y los que aquí viven, tenemos el mismo orgullo en saber que el primer puerto del Pacífico es un puerto chileno.

Era ese el término a que me proponia llegar, alegremente, fraternalmente, haciendo notar con sencillez lo que aquí hai de superior y de inferior a lo de allá, o simplemente lo que hai de semejante y de diverso. No contaba, empero, con el fondo provinciano que todavía queda en nosotros, ni con las irresistibles satisfacciones lugareñas. Ya que me han salido al encuentro, tomo otro camino, limitándome a repetirles, para dejarlas tranquilas y contentas:—y bien, señores, vuestra plaza es la mejor de todas!

***

Es sensible, sinembargo, que no siempre consiga uno hacerse entender como lo desea, o por mala manera propia de espresarse, o por errada interpretacion ajena.—No podria negarse, que es un hecho evidente, que existe entre Santiago y Valparaiso cierta punta de rivalidad que no hasienta bien a dos grandes ciudades. Pero en descargo personal, y para no cer el torpe papel de quien llega a una casa a censurar lo que vé, debo advertir que si hai alguien que no ha dado jamas entrada a esos impulsos de antagonismo, soi yo, que he vivido la mitad de mis años aquí y la otra mitad allá, y que tengo el mismo cariño de chileno y aun de vecino por nuestras dos capitales.

Mas todavia: entre la manera de ser de Santiago y Valparaiso, prefiero sin vacilar la de Valparaiso. Encuentro aquí menos precauciones, mas independencia, mas virilidad, mas *self-government.*

Donde ciertamente no quisiera vivir seria en Talagante.—La tranquila aldea de Talagante era conocida por sus sencillos artefactos de loza natural o greda. Desde hoi pasará a la historia como teatro de uno de los mas curiosos episodios de la historia del cólera en nuestro país,—siempre que la epidemia actual sea verdaderamente el cólera.

Sabido es que a fuerza de errores y de violencias de parte de los comisionados oficiales para combatir la epidemia, y a fuerza de ignorancia y de miseria de parte del pueblo, todo el ruidoso aparato de ambulancias, médicos, desinfectantes y remedios mal administrados, ha concluido por infundir a la jente pobre un temor que nunca ha sentido por el cólera mismo. —No pretendo negar los útiles y abnegados servicios prestado en estas tristes circunstancias por muchas comisiones, especialmente particulares; me limito a tomar nota y a lamentar lo que sucede en realidad.

Decia, pues, que la jente ignorante y desvalida,—la que mas necesita de auxilios y remedios,—ha llegado al fin a mirar a toda comision de sanidad, no como portadora de consuelo y de salud, sino un fatídico emisario de pobreza y de muerte. Creen esos infelices que las comisiones están encargadas de realizar este horrible plan de esterminio, formado por los ricos para acabar con los pobres: talarles sus siembras y quemarles sus ropas y sus ranchos para dejarlos en la miseria, y luego administrarles un veneno para matarlos.

Esta sombría y horrible obcecacion los hizo primero recibir con desconfianza sus salvadores, en seguida ocultarse de ellos como de un contajio, y por último resistirlos a mano armada.

El estallido público y en masa de la exasperacion ignorante se produjo en aquella aldea casi ignorada, que vejeta polvorosa y señolienta en el camino de Santiago a Melipilla.—Se comprende hasta qué punto habrá sido unánime y rabiosa la ceguedad de la ignorancia, para que haya podido lanzar al ataque público a un villorrio ejemplarmente sumiso y apacible, poblado por campesinos que nunca han sabido mas que obedecer.

Cuando el primer caso de enfermedad se produjo allí, y cuando se supo que una comision sanitaria se dirijía al lugar, la aldea en masa se armó como para una batalla, y se lanzó en una verdadera orjia de rabia y de pillaje.—Por supuesto, el primer objetivo de aquella inmensa cólera inconsciente y desesperada fué el lazareto: una turba de trescientos hombres furiosos se avalanzó sobre él para hacerlo pedazos desde sus cimientos.—En seguida, quis saciarse en todo lo que tenia algo de público y de oficial: el subdelegado fué desobedecido, la fuerza pública escarnecida, la oficina del telégrafo asaltado, los postes arrancados, el alambre cortado; médicos, boticarios y telegrafistas tuvieron que huir apresuradamente y a escondidas para salvar del furor de la turba.

Creeria uno estar leyendo alguno de aquellos innenarrables cuadros de horror y de tumulto de que la historia guarda ejemplo en las épocas mas luctuosas o estraordinarias de la humanidad.—Si el escenario de ese drama estraño no fuera una pobre aldea desamparada, todo eso se presentaria a la imajinacion en siluetas fantásticas.

Como todas las esplosiones inverosímiles del idiotismo o de la fantasia humana, el motin de Talagante tuvo su leyenda. Se decia en el pueblo que un ingles misterioso, a quien nadie conocia, y que era comisionado del gobierno, habia pasado por allí como una sombra fatídica, envenenando las aguas del lugar. Desde ese momento se habian producido los primeros casos del mal. Nadie habia visto al ingles errante, pero no por eso dejaban todos de creer ciegamente en él.

Ha sido una trabajosa batalla de la caridad, la abnegacion y la creencia, para borrar de las imajinaciones perturbadas el espectro del envenenador, y el horror a los médicos y a los remedios.—Y sin embargo, la desconfianza no abandona todavía del todo a esas pobres jentes ignorantes.

***

El levantamiento exasperado de Talagante no ha sido la única nota singular de la historia de la epidemia en esta semana.

Talagante fué la trajedia; en Talca se dió el sainete.—Parece que el terror de Talca por el fantasma del cólera es superior al miedo de Talagante, por el fantasma del ingles, y que mientras en esta aldea el pueblo y la autoridad estaban decididos en el modo de apreciar las cosas, en aquella ciudad se unieron fraternalmente para salir en busca del misterioso emisario del microbio.

En efecto, apenas se supo en Talca que la estacion sanitaria de la línea del ferrocarril del sur se habia establecido a las orillas del Maule, dejando a esa ciudad comprendida en la zona que podia comunicarse con Santiago, el intendente y los vecinos creyeron ya divisar por las calles la sombra del impalpable ingles envenenador.— Varios proyectos de resistencia surjieron entonces en las imajinaciones miedosas y exaltadas; el primero fué saltar los rieles y destrozar los puentes de la línea. La prensa misma comenzó a incitar al pueblo para que así lo hiciera, y es posible que esa monstruosidad hubiera tenido algun principio de ejecucion, si no es que se ocurre de pronto otro remedio aun mas radical.

Tal fué el de declarar a Talca un territorio independiente de Chile, y resistir abiertamente a las órdenes del gobierno jeneral de la República. En consecuencia, se trató de convocar al pueblo a un meeting de segregacion. La idea fué recibida con entusiasmo, y desde el primer momento contó con numerosos partidarios. El miedo tiene estraordinarias alucinaciones.

El tiempo urjía, entretanto, porque un tren se acercaba a todo vapor a Talca, conduciendo algunos pasajeros de Santiago y de otros «lugares infestados.»—No cabia duda de que era el gobierno quien enviaba aquellos pasajeros, con el esclusivo objeto de llevar el contajio a Talca, así como habia destacado un ingles con igual comision a Talagante.

La ciudad insta entonces a su intendente, pidiéndole que asuma de hecho la dictadura, y frustre los inicuos planes oficiales. El intendente acepta este gran papel de salvacion, pónese inmediatamente a la cabeza de un piquete de policiales, y se lanza denodadamente al medio de los rieles para detener el tren, y obligarlo a retroceder hasta la línea estratéjica de Peumo. Solo hasta allí se reconocia la autoridad del gobierno de Chile. Pasadas las fronteras de Peumo, se entraba en el territorio independiente de Talca.

Los viajeros se creyeron al principio víctimas de una mistificacion o de una broma; pero la actitud valerosa del intendente, resuelto a librar cruda batalla a la cabeza de sus policiales, les hizo comprender que el asunto era de verdad.—Algunos que habian bajado ya del tren, tuvieron que volver a él; un policial armado se puso a la puerta de cada carro para impedir la salida de persona viviente. No hubo remedio: fué necesario seguir adelante, y someter a los viajeros al peligro de enfermarse de veras, despues de malos dias y peores noches pasados en lugares abiertos y desolados.

Consumado este rasgo de pavor pueril y desatentado, la ciudad felicitó calorosamente al intendente por su heroismo.—El intendente durmió aquella noche orgulloso sobre sus laureles, pensando talvez en que era la única autoridad que habia sido aplaudida por todo el pueblo, sin distincion de colores políticos.

***

No comento estos hechos, los refiero.

Por eso llego ya al tercer episodio de la epidemia en estos dias,—al episodio moralmente repugnante.

Estamos en Quillota, ciudad que, como todos los pueblos del valle del Aconcagua, parece haber sido elejido de preferencia para cargar con todo el peso de los errores de los hombres y de las crueldades de las cosas durante esta época de dolorosas angustias.

Algunos médicos de esa ciudad, abusando indignamente de su profesion y de las circunstancias, y especulando cruelmente con la vida de los que en mala hora acudian a ellos, erijieron en sistema un verdadero fraude que la justicia se apresurará sin duda a castigar.

Llamados para asistir a un enfermo que se moria, esos médicos exijian que se les pagasen mil, dos mil o tres mil pesos, segun la fortuna de la víctima, en caso de que lo sanasen; si esta condicion no era aceptada, se retiraban, y dejaban que el enfermo muriese abandonado.—Colocada en esta alternativa, la familia no tenia mas que someterse a la avidez del médico, y aceptaba la condicion. El médico hacia el mismo papel del bandolero que asalta en el camino solitario a un viajero indefenso y que le pide la bolsa o la vida,—dispuesto a asesinarlo en caso de que no le entregue la bolsa. La peticion es una simple fórmula: el bandido cuenta con que no es probable que el viajero desee perder una y otra cosa juntamente, antes que perder sencillamente la bolsa.

Así tambien en Quillota, el enfermo que se veia colocado por uno de esos médicos en la alternativa de darle mil pesos o de perder la vida, no podia vacilar en la eleccion. —¿Eran válidas esas promesas otorgadas bajo la presion de fuerza mayor? Hé ahí lo que pronto han de resolver los tribunales de justicia. Porque es de advertir que tales médicos, en vez de avergonzarse de su conducta, han acudido ante el juez para exijir el pago de las curaciones hechas en esa forma.

Mientras llega el fallo de la justicia, es indispensable que sobre los que han procedido tan vilmente caiga el fallo de la sociedad, y que en adelante no sea llamado ninguno de ellos a la cabecera de un solo enfermo.—Sin duda que tales esplotadores de la muerte tendrán que salir de Quillota bajo el peso de la indignacion y del desprecio del público; pero eso no basta: es necesario que ese mismo desprecio los agobie adonde quiera que vayan; es necesario obligarlos a dejar una profesion que ellos prostituyen, convirtiéndola en un tráfico inhumano y vergonzoso.

Algo parecido a eso es lo que ha pasado con la comision de la Cruz Roja en la misma ciudad de Quillota, segun cuenta un diario de la localidad.

La tal comision se encontró un dia con ochocientos pesos en caja.—¿Qué hacer con ellos? Para nadie podia ser ese punto un problema y puesto que el pueblo habia suscrito esos ochocientos pesos para lo pobres, era deber dárselos a los pobres. No pensaba de igual manera la mayoría de la Cruz Roja. Uno de sus miembros hizo indicacion para que se destinase una buena parte de esa suma a grabar una medalla de oro, que seria obsequiada al presidente de la misma Cruz Roja, como testimonio de gratitud por servicios que la comision habia prestado.

Inútil es decir que se oyeron algunas voces sensatas de protesta. Aquel dinero habia sido colectado en nombre de las necesidades apremiantes de muchos desvalidos, necesidades que urjian cada dia mas, y era cometer un verdadero fraude distraer esos fondos para gastos de ridículo aparato en honor de los mismos en cuyas manos se habia depositado.—Apesar de todo, la mayoría se decidió por la medalla!

Deducido este urjentísimo gasto de condecoracion, quedaban todavía fondos sobrantes.—Nueva indicacion para que se invirtiese esa suma en imprimir diplomas de mérito y obsequiarlos a todos los miembros de la misma Cruz Roja. La cosa subia de punto.—La comision habia recibido dinero para atender a la desolada miseria en que han quedado muchos infelices, y acordaba invertirlo en obras de vanidad para sí misma.—Con todo, la indicacion fué igualmente aceptada!

Tal es lo que refiere un diario de Quillota.—Si tan singular abuso ha sido efectivamente cometido, toca a los erogantes de las sumas destinadas a medallas y diplomas, resolver si fué ese el verdadero objeto de sus limosnas, o reclamar en caso contrario que se les dé la inversion para la cual fueron solicitadas.

***

Si en vez de medallas decretadas a sí propio por el interesado mismo, se trata alguna vez de ofrecer por voto popular una medalla al que mas haya sufrido en esta época de comun sufrimiento, la reclamo desde luego para una encumbrada y destrozada víctima del azote.

En efecto, no son los enfermos de Quillota, obligados a valerse de médicos que les exijen la bolsa o la vida, los mas dignos de compasion; no es el entendente de Talca, que sale audazmente al encuentro de un tren para librarse de la embestida del microbio, tipo mas acabado del pánico: quien merece medalla y diploma de Comendador de la Orden de desdichados y miedosos, es el ex-escelentísimo señor don Domingo Santa María.

Siempre me ha inspirado cierta curiosidad sicolójica y aun fisiolójica esta personalidad especial de nuestro suelo. He seguido con interes de observador las múltiples evoluciones de su carácter singular y revuelto, supersticioso y escéptico, beato y libre pensador, intelijente y obcecado, altivo y rastrero, que teme al diablo y a las ánimas; pero que no teme a Dios; que atropella todos los mandamientos divinos, pero que reza indefectiblemente su credo y su padrenuestro al acostarse,—y que no tiene mas que una cualidad acentuada, firme, permanente, inconmovible: la volubilidad,—o como otros dicen, la deslealdad.

Un amigo mio, que conoce mi aficion al estudio de ese curioso tipo presidencial, y que tiene muchos medios de saber las intimidades de don Domingo, me ha escrito recientemente para darme algunos apuntes sobre un perfil nuevo de esa fisonomía escepcional: don Domingo en presencia del cólera.

Don Domingo es el hombre que siente mas profundo terror por la epidemia; jamas sus cinco años de presidencia le dieron una hora de sinsabor tan amargo como está dándoselas el azote.

Al principio, cuando el cólera asomó en la Arjentina, don Domingo procuraba hablar de él con indiferencia, y hasta con bromas; en el fondo, sin embargo, se sentia vivamente inquieto. Cuando el contajio prendió en Mendoza, nuestro augusto expresidente tuvo visibles sobresaltos. Procuraba disimular, pero toda broma moria helada en sus labios. Quedaba preocupado, rezaba mas que de costumbre, frecuentaba las iglesias; en una palabra, buscaba medios de ponerse bien con Dios.

Llegó el dia en que el fatídico bacterio revolvió su microscópica coma en las aguas de Santa María. Don Domingo tuvo un acceso nervioso: aquella coincidencia de nombres hirió hondamente su imajinacion supersticiosa. Muchos lo oyeron esclamar a veces con terror y disgusto:—«¡Qué fatalidad! principiar por ahí!»

Poco despues, un diario de Santiago tuvo la humorada de contar una anécdota que acabó de turbar ese espíritu siempre pueril y vacilante.—Se recordará que el cólera, o lo que sea, apareció el domingo 26 de diciembre en la aldea Santa María, y que se aseguraba haber sido importado por un señor Gonzalez que venia de la Arjentina. A este propósito, se dijo que un caballero de Santiago, deseoso de tener datos fidedignos, habia dirijido a un amigo suyo de San Felipe el siguiente telegrama:—*¿Cuándo, dónde y quién ha traido el contajio?*—A lo que el amigo contestó en el acto, en lacónico lenguaje telegráfico:—*Domingo, Santa María, Gonzalez.*

El nombre y los dos apellidos, paterno y materno, de don Domingo!

Aquello fué el golpe de gracia. Don Domingo se volvió taciturno como una noche de invierno. Su piedad creció en alto grado, hasta llegar casi al misticismo. Se le oyó un dia hablar bien de los clericales: queria procurarse intercesores sin duda!—Pero eso no bastaba a calmar su espanto: quiso buscar influjos mas poderosos ante la Corte celestial, y trató de procurarse la proteccion de un Obispo. No se satisfacia con nada menos que con un Obispo. Entonces se allegó humildemente hasta el R. P. Lucero, hoi Iltmo. Obispo de Ancud, y se le ofreció con instancia para ser su padrino de consagracion. El R. P. Lucero aceptó,—y don Domingo se encontró grandemente aliviado. Cuenta con la proteccion de su augusto ahijado para cualquier caso de apuro: el diablo y las ánimas no se atreven a molestar fácilmente al padrino de un Obispo.

Pero el terror del cólera lo maltrata siempre; está sometido a réjimen implacable de dieta y agua cocida. Se abstiene de todo,—hasta de hablar mal de los conservadores. En todo el año no se le ha oido nombrar una sola vez al diputado por Maipo. Lleva un escapulario colgado y otro en el forro del chaleco. En su cartera maneja medallas milagrosas. A la cabecera de su cama tiene siempre llena una pequeña pila de agua bendita, que él estima tan eficaz contra la epidemia como el agua cocida.—Es un Luis XI al cual no le falta mas que la corona que ha perdido.

JUAN DE SANTIAGO.

# CRONICA

TURNO JUDICIAL
para enero de 1887.

En lo civil.—Abogado, Fernando A. de la Fuente; procurador, Severo Barra; receptor, Ignacio 2.° Prieto.

En lo criminal.—Abogado, Guillermo 2.° Linacre; procurador, Severo Barra; receptor, Felipe L Góngora.

TURNO MEDICO.

Boticas de semana.—Cochrane, 224; Victoria' 76 y 78; Chacabuco, 324; Delicias, 269.
Matronas.—Elías, 45; Victoria, 444.

CALENDARIO.

Domingo, 20 de febrero.—Quincuajésima.—San Leon y san Eleuterio, ob, y san Nemecio, conf.
Lúnes 21 de febrero.—San Félix y san Maximiano, obs. y san Fortunato, mr.

Botica y Drogueria

Calle de la Victoria números 28 y 30

Con entrada por la calle de la Independencia N.° 19-A

*Recetas.*—Son despachadas con drogas inglesas y francesas.
*Específicos.*—Todos son garantidos en su lejítima procedencia.
*Perfumeria.*—El mas escojido y fino surtido que usa el mundo elegante.
*Duchas.*—Jeringas, sondas, aparatos e instrumentos de los mas modernos.
*Importacion* directa y frecuente de las mas notables fábricas.
*Busca* esta casa la buena clase de los artículos y no los *precios* para servir bien al público.
*Los médicos* podrán obtener con las medicinas de esta casa los buenos y *seguros resultados* que persigan en sus recetas y que *solo* se consigue usando drogas y específicos *ingleses y franceses.*

FRENTE AL CLUB CENTRAL

1.—año

DOCTOR
Manuel Gundelach,
PRAT, 64,
al lado de la Imprenta de *La Union.*
663

ALEJANDRO VEGA C.,
ABOGADO.
Plazuela de la Justicia, núm. 7.

F. ARNAO.
Consultas: hasta las 3 P. M., en su establecimiento,
641

ESCUELA NAVAL.
Los profesores de este establecimiento se servirán pasar a él para imponerse de las horas que se han fijado para las clases en el próximo año escolar y hacer las observaciones que crean convenientes. Despues del 25 del presente no se aceptará concesion alguna a la distribucion indicada.
642 EL SUB-DIRECTOR.

DOCTOR JOAQUIN TALAVERA,
Calle San Juan de Dios, núm. 18.
645

Licor del Ermitaño.
COCA-MENTA.
Este probado eficaz, dijestivo y tónico poderoso, venden Fabian y Ca., Chaigneau Hnos., Cochrane, 166, y Castagnola, Victoria, 78.
644

**El cólera.**—Hé aquí el resúmen del movimiento habido ayer en los lazaretos de coléricos de la provincia de Aconcagua y el departamento de Quillota.

| NOMBRES DE LAZARETOS. | Existencia anterior. | Casos nuevos. | De alta. | Defunciones. | Existencia actual. |
|---|---|---|---|---|---|
| Lazto. de Quillota... | 9 | ... | ... | 2 | 7 |
| San Felipe........ | 3 | ... | ... | ... | 3 |
| Cancha del Llano... | 6 | ... | 1 | ... | 5 |
| Las Juntas........... | 2 | ... | ... | ... | 2 |
| Los Andes, Lazto. de S. Juan de Dios. | 22 | ... | 2 | 2 | 18 |
| Laz. Pampilla........ | 4 | ... | ... | ... | 4 |
| Lazto. del Hospital | ... | ... | ... | ... | ... |
| | 46 | 0 | 3 | 4 | 39 |

Al lazareto de Quillota se llevó un cadáver de afuera.

—Raciones dadas por la Junta de Socorros de San Felipe, 779.

—En la ciudad de Los Andes no ha habido ningun caso nuevo ni tampoco en Putaendo.

—En la Ligua y Petorca no hai novedad.

**Escuela Naval y Militar.** — La Comandancia Jeneral de Marina ha recibido ayer de Santiago el siguiente despacho telegráfico:

«*Moneda, 19 de febrero de 1887.*

Señor Comandante Jeneral de Marina: —Prevenga V. S. a los cadetes de las escuelas Naval y Militar que haya en esa provincia, que no regresen hasta que no se les dé aviso por conducto de V. S.— *Peña V.*»

**Reunion.**— Mañana lúnes a las 8 P. M., en el cuartel de la 1.ª compañía de bomberos, habrá una reunion a que están citados todos los miembros de las colonias inglesa y norte-americana con el objeto de acordar las bases de una ambulancia norte-americana que prestaria sus servicios a ambas colonias en caso que nuestro puerto fuera visitado por el cólera.

Tenemos encargo de recomendar la asistencia.

**Sociedad cooperativa de Consumos.**—Antes hemos dado cuenta en estas mismas columnas de que se trataba de organizar una Sociedad cooperativa de Consumos entre jóvenes cuyo objeto era abaratar los artículos de sastrería, zapatería, sombrerería, etc., proporcionando, ademas, una utilidad para los socios.

Esta institucion fracasó; mas ahora se trata de llevar a cabo otra de la misma naturaleza que cuenta con mayores probabilidades de buen éxito.

La nueva sociedad se denominará «La Esmeralda,» y tendrá un capital de 50,000 pesos, dividido en mil acciones de a 50 pesos cada una. Las acciones se pagarán en la forma siguiente: diez pesos al firmar la escritura social y cinco pesos en adelante mensualmente hasta completar el valor íntegro de la accion.

Se nos dice que solamente en el dia de ayer se suscribieron doscientas acciones.

Como garantía de buena direccion e inversion escrupulosa de los fondos, el jerente de esta asociacion rendirá, segun los estatutos, una fianza de 10,000, y deberá tener perpétuamente treinta acciones a lo menos.

Laudable es esta clase de sociedades que responden a la preciosa virtud económica del ahorro.

**Alumbrado de Viña del Mar.**—Anoche esta poblacion ha permanecido a oscuras por falta del gas de que la surte un particular de ella.

**Feria en el Parque Municipal.**—Creemos escusado recordar a nuestro público la fiesta de caridad que se verificará hoi en el Parque Municipal.

Para que el hermoso paseo se halle lleno de bote en bote, no es menester que se tenga en vista la alteza del objeto a que se destinan los fondos que se recojan: bastantes atractivos tiene la fiesta por sí sola.

Todos los niños de nuestro puerto, principalmente, estarán hoi de fiesta, porque ésta ha sido organizada para ellos.

Creemos que las señoras de la Junta de Socorros que han organizado la funcion, una vez que vean su buen éxito, tendrán sobrados motivos para hallarse satisfechas de su acertadísima idea.

El producto se destinará a las Ollas de los Pobres principalmente, instituciones que tanto merecen la proteccion del público siempre, y sobre todo ahora que la esperiencia ha demostrado que pueden mas contra el cólera que ambulancias, médicos y recetas.

A última hora se nos informa que, a mas de las carpas nombradas ayer, se ha organizado otra que será servida por las siguientes personas:

Sra. Aurelia Lynch de Lyon
Stas. Elena y Mariana Ariztía L.
» Carmela Lynch Solar
» María Luisa y Clorinda Wicks
» Julia Lyon Lynch.
Sr. Guillermo Lyon Lynch
» Edmundo Borcozque
» Manuel Sanchez
» Santiago Lyon P.
» Guillermo Borrowman
» Adolfo Wicks.

**Provincias.**—En esta seccion publicamos un artículo tomado del *Quillotano* a que llamamos la atencion de nuestros lectores, porque es de mucho interes y actualidad.

**Disposiciones legales en época de epidemia.**—Se está concluyendo de imprimir en la imprenta y librería Americana de don Federico T. Lathrop una nueva obra del conocido abogado de nuestro puerto, don J. Joaquin Larrain Zañartu, titulada *Relaciones entre la autoridad y el ciudadano en época de epidemia.*

Esta obra es de toda actualidad legal; en ella se esponen y comentan las disposiciones de lei u ordenanzas que rijen en tiempo de epidemia.

Puede decirse que esta obra trata de un asunto nuevo, porque lo es respecto de nosotros. Antes de la época actual, ninguna epidemia trastornadora, de la naturaleza del cólera, nos habia aflijido, y faltaban casi por completo en nuestra lejislacion disposiciones para las circunstancias estraordinarias que tales flajelos crean.

Y la situacion legal escepcional que trae una epidemia es casi desconocida de la jeneralidad por la razon apuntada: aun para la jente que trabaja de ordinario en los códices cualquier punto legal referente a la epidemia—pongamos por caso, a la pena que incurre el violador de un cordon sanitario o a si le debe indemnizacion al propietario que ha visto destruir algunos efectos suyos por la salud pública—es de resolucion dudosa.

La obra del señor Larrain Zañartu llena, pues, una verdadera necesidad, y creemos será leida con interes y provecho por las autoridades, las jentes de profesion y prensa y todo los que deseen estar al tanto de las cuestiones mas debatidas en el dia.

La obra se compone del testo de la lei de policía sanitaria del 30 de diciembre del pasado año, del testo de la Ordenanza Jeneral de Salubridad, del 10 de enero del corriente año, y de un pequeño diccionario en el cual en cada una de las palabras que alguna relacion, siquiera remota, tienen con la epidemia, se leen las disposiciones legales del caso de la lei de policía sanitaria y Ordenanza de Salubridad, relacionadas con toda nuestra lejislacion, el Código Penal especialmente.

En algunas palabras, el señor Larrain Zañartu intercala comentarios legales de su propia cosecha, hechos con toda discrecion y juicio, encaminados a dilucidar los puntos dudosos y mas debatidos.

Sentimos que la falta de espacio nos vede el estendernos mas en dar a conocer lo importante, útil y la actualidad de la obra del señor Larrain Zañartu. Habríamos deseado trascribir íntegramente algunos de sus comentarios, especialmente los que se refieren a cordones sanitarios e indemnizaciones, que resuelven puntos que la prensa ha tratado con mas estension que conocimiento de las leyes.

**El barómetro de la Bolsa Comercial** indicaba ayer, a las 4 P. M., lluvia en 2.° grado.

**El termómetro centígrado** 22 grados.

**El higrómetro** 72 grados de humedad.

**El «Aconcagua».**—Ayer entró procedente de Liverpool, el vapor de este nombre, con 38 dias de navegacion.

**El «Longaví».**—Ayer fondeó en la bahía de este puerto el vapor de este nombre con procedencia de Constitucion.

**Partida de tropas.**—Mañana a la diana partirán para Casablanca un oficial y veinte individuos de tropa del batallon de Marina que se pondrán a las ordenes del señor Comandante de Armas de dicha plaza.

**Música.**—Esta tarde, de cuatro a 6, tocarán en el Parque Municipal las bandas de música del batallon Naval y Guardia Municipal, y de 8 a 10 P. M. en la plaza de la Victoria la banda del batallon de Marina.

**Correspondencia.**—Hoi se recibe